



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

SOBRE LA BECA BUCH

Lina Arlet Balcazar Rojas <lina.balcazar@u.uchile.cl>
Para: Samanta Anaïs Tapia <samanta.tapia@ug.uchile.cl>
Cc: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

23 de enero de 2023, 12:19

Estimada Samanta,

Esperando que estés bien, la carta que recibimos no constituye una solicitud de evaluación. Para que se revise tu petición de extender la beca, pese a que excediste la duración de la carrera, debes presentar los siguientes documentos:

- Carta explicando el motivo de la solicitud, dirigida a la Directora de Bienestar y Desarrollo Estudiantil.
- Síntesis social de la asistente social de tu facultad.
- Avance académico histórico, con ramos aprobados y reprobados.

Los documentos en su totalidad debe enviarlos tu asistente social a mi correo lina.balcazar@u.uchile.cl, en los plazos que ella indique. Por otro lado, se sugiere que postules a beneficios estudiantiles de Mineduc, entre el 16 de febrero y 16 de marzo 2023, para resguardar algún tipo de financiamiento en caso de que el resultado no sea favorable, ya que no se puede asegurar que la apelación sea aprobada.

Cualquier otra duda, quedo atenta.

Saludos,

El lun, 23 ene 2023 a las 12:11, Jenniffer Novoa (<jenniffer.novoa@u.uchile.cl>) escribió:



Jenniffer Novoa Manriquez

Asistente de dirección

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil
DIRBDE - VAEC | Universidad de Chile

Diagonal Paraguay 265 | Oficina 606
2 978 2360

----- Forwarded message -----

De: **Samanta Anaïs Tapia Moreno** <samanta.tapia@ug.uchile.cl>
Date: lun, 23 ene 2023 a las 8:00
Subject: Re: SOBRE LA BECA BUCH
To: Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Cc: <jenniffer.novoa@u.uchile.cl>

Estimada, junto con saludar, agradezco la información enviada.

Me disculpo por el atraso en el envío de la información, pero recientemente mi mamá fue despedida, el 16 de enero del presente año y aún no está disponible su finiquito. Opté por esperar pero hasta el viernes 20 de enero aún no estaba listo por lo que hoy hago envío de la información de nuestra situación económica hasta antes del despido. Como es tan reciente, tampoco ha podido acceder a los cobros del seguro de cesantía, por lo que faltarían esos documentos y según su empleador, el finiquito debería estar disponible el 1 de febrero.

Me gustaría postular al beneficio BUCH para la matrícula, pues me queda pendiente sólo la tesis. Adjunto también la carta dirigida a la Directora de Bienestar Estudiantil, cuyo contacto copio en el presente correo. Quedo atenta para enviar la carta al correo correspondiente y dispuesta a aclarar cualquier duda, y le enviaré el finiquito apenas lo tenga en mi posesión.

Muchas gracias!

El lun, 9 ene 2023 a las 12:59, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Estimada:

Junto con saludarla, nos informan desde Bienestar Central que ya ha excedido la duración de la carrera con el beneficio BUCH; sin embargo, puede realizar una apelación, por lo que se requiere que escriba una carta dirigida a la Directora de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, explicando el motivo de su solicitud.

Junto con ello, debe hacer su acreditación FOCES 2023.

Adjunto listado de documentos, que deben revisar y enviar los que correspondan a su situación familiar.

El plazo vence el 20 de enero.

Paso a paso de la postulación. En formato azul están los links correspondientes.

1 Completar FOCES

2 Datos Bancarios

3 Acreditación

4 Enviar Documentación

www.foces.uchile.cl y avanzar hasta la pestaña para postular a beneficios. Completar cada ítem y descargar comprobante de postulación.	Registrar o modificar los datos bancarios en FORMULARIO DATOS BANCARIOS , para transferir las becas, en caso de ser asignada.	Acreditar reuniendo los documentos de respaldo de tu situación socioeconómica, que encontrarás en el link LISTADO DE DOCUMENTOS FOCES 2023	La documentación debes enviarla través del Formulario POSTULACIÓN BECAS 2023 , ya sea como un solo pdf, zip o winrar.
---	--	---	--

De todos modos, se sugiere que realice postulación en FUAS en el segundo proceso de inscripción (15 de febrero al 15 de marzo 2022) con la finalidad de resguardar algún otro tipo de financiamiento.

Quedo atenta a sus comentarios,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

--



Lina Balcazar Rojas

Encargada de vínculo con el/la estudiante

Área de Beneficios Estudiantiles

DIRBDE-VAEC | Universidad de Chile

María Guerrero 940, Providencia